



Pero DIIIIICEN...

Pero diiiiiicen... que la preocupación alcanzó a Palacio Nacional y a Morena, pues diiiiiicen, México está despertando y en Zacatecas por ejemplo, suenan tambores de guerra "pa' echarlos pa' juera, por ello enviaron a Andy López Beltrán a auditar estructuras, aunque sin dar la cara al pueblo sabio...

LA NOTA ZACATECAS/LNZ

▶ ÉPOCA 2 / AÑO 4 / NÚM. 144 ▶ 20 DE NOVIEMBRE DE 2025



Presenta el diputado Carlos Peña una iniciativa para blindar derechos humanos

PÁG. 5



Cosechan en Río Grande el 90% del frijol que se sembró en este ciclo agrícola

PÁG. 7

Llegan a acuerdos Sntsa y gobierno

LNZ

PÁG. 5

ZACATECAS, ZAC.- La Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud y Gobierno del Estado lograron acuerdos sustanciales en torno a diversas demandas laborales, que llevaron a la liberación de Ciu-

dad Administrativa que había sido tomada por los sindicalizados este miércoles por la mañana.

Sin embargo, advierten, que la exigencia continúa en el ámbito federal, específicamente en todo lo relacionado al IMSS-Bienestar.

Detienen en Morelia, Michoacán, a Jorge Armando "N", alias *El Licenciado*, como uno de los presuntos autores intelectuales del asesinato de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer que el detenido coordinó el crimen mediante un chat.

PÁG. 2



NUESTRAS PLUMAS

PÁG. 9

Lucía Dinorah Bañuelos

NUESTRAS PLUMAS

PÁG. 10

Salvador del Hoyo Bramasco



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:

Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:

Lucía Dinorah Bañuelos

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN:

Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:

Gema Gallegos

ARTE Y DISEÑO:

Alejandro Varela



EQUIPO COMPROMETIDO

con la información veraz, objetiva y responsable en el estado de Zacatecas

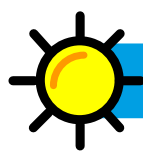
#lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 20 de noviembre de 2025, núm. 144. Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas



CLIMA HOY

ZACATECAS

MÍNIMA

6°

MÁXIMA

22°

MEDIO NUBLADO

PAÍS

Detienen a uno de los autores intelectuales del asesinato de Manzo



AGENCIAS • FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), dio a conocer la detención de Jorge Armando 'N', un presunto autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

En conferencia de prensa informó que Jorge Armando 'N', alias El Licenciado, es uno de los líderes que planearon y efectuaron el homicidio de Carlos Manzo.

Jorge Armando 'N' fue ubicado en la colonia Centro de Morelia y detenido en un operativo coordinado con el Gabinete de Seguridad y las autoridades locales. Se sabe que es integrante de una célula delictiva que opera en Michoacán afín al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El funcionario informó que El Licenciado ocupaba el rol de mando, al ser quien emitía las instrucciones para realizar la ejecución, a través de un chat.

LA NOTA METRO

TEXTO Y FOTOS: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Ante la proximidad de las fiestas decembrinas, época en la que tradicionalmente se incrementa el obsequio de animales de compañía, el Ayuntamiento de Zacatecas, a través de la Dirección de Medio Ambiente de la capital, hizo un llamado urgente a la ciudadanía a practicar la **tenencia responsable** y evitar decisiones impulsivas.

Isaac Rivera Ruvalcaba, director de Medio Ambiente, enfatizó que regalar una mascota implica un compromiso de vida que debe ser meditado a fondo, no un simple gesto de cariño.

El funcionario destacó que el bienestar de la mascota depende directamente de su entorno.

"El espacio en el que se desarrollará la mascota es esencial para que tenga una vida digna," señaló Rivera Ruvalcaba.

Llaman a la adopción responsable



Recordó que perros y gatos requieren: un hogar digno y suficiente espacio para desarrollarse; áreas adecuadas de dispersión; alimento, cobijo y protección ante las condiciones climáticas adversas,

especialmente el frío intenso de la temporada invernal.

Responsabilidad a largo plazo

Rivera Ruvalcaba subrayó que la tenencia de una mascota es una **responsabilidad a largo plazo** que genera gastos periódicos en alimentación y atención veterinaria. Por ello, la decisión de adoptar o adquirir un animal jamás debe ser impulsiva.

"Una mascota es un compañero de vida que merece respeto, atención y cariño. Su bienestar depende de nosotros y el compromiso es por varios años. No deben ser abandonados bajo ninguna cir-

cunstancia," sentenció.

Con estas recomendaciones, el Ayuntamiento busca frenar el abandono de mascotas, una problemática que lamentablemente se dispara tras el cierre de las celebraciones decembrinas.

Adopción con compromiso

Para quienes han tomado la decisión con seriedad y verdadero compromiso, el director de Medio Ambiente invitó a acercarse al **Centro de Control Canino** de la capital.

En el centro, las familias interesadas pueden encontrar perros de diversas tallas que esperan una segunda oportunidad. Además, el personal está capacitado para ofrecer la **orientación necesaria** para asegurar una adopción responsable, garantizando que tanto la mascota como la familia sean compatibles.

Concluye periodo de Rocío Posadas y José Ángel Yuen Reyes en el TJEZ

TEXTO Y FOTOS: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TJEZ) realizó un **acto institucional** para reconocer la destacada labor y trayectoria de la magistrada Rocío Posadas Ramírez y del magistrado José Ángel Yuen Reyes, quienes este 19 de noviembre de 2025, concluyen oficialmente su encargo como integrantes del Pleno.

Durante el evento, la magistrada presidenta, Gloria Esparza Rodarte, y la magistrada Teresa Rodríguez Torres dirigieron mensajes en los que resaltaron las importantes contribuciones de sus colegas a lo largo de su gestión.

"Su trabajo fue fundamental para el fortalecimiento de la justicia electoral en nuestro estado," declaró la Magistrada Esparza Rodarte.

Ambas integrantes del Pleno destacaron el **trabajo colegiado** ejercido por los magistrados salientes, así como su valiosa capacidad para la **consolidación de criterios** emitidos con total libertad y autonomía.



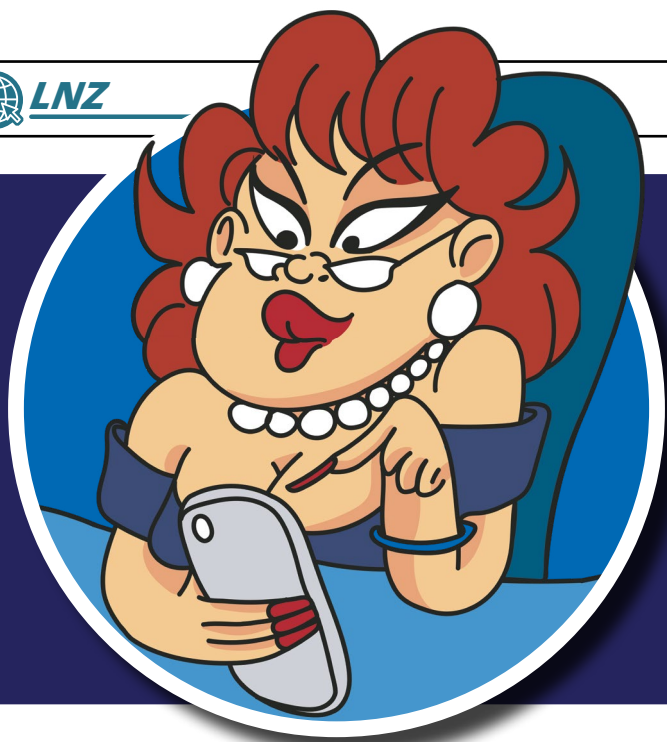
Agradecimiento y despedida

En sus mensajes de despedida, la Magistrada Posadas Ramírez y el Magistrado Yuen Reyes expresaron su profundo agradecimiento a sus respectivos equipos de

trabajo, al Pleno del Tribunal y a todo el personal de la institución por el apoyo y compromiso brindado.

Ambos coincidieron en que el servicio a la institución electoral fue un honor y representa

una **experiencia de gran valor profesional y humano**. La ceremonia concluyó con la entrega formal de un reconocimiento a cada uno de ellos por su invaluable servicio a la justicia electoral zacatecana.



► POR: MARIA-NOTA

pero DIIIIICEN...

Jueves de ya mero nos la echamos, de casi llegamos, pero falta un pedazo y no hay que aflojar. **Diiiiicen** que lo bueno de este día, es que ya casi es viernes.

Quien ya no se esperó porque el tema arde en **Zacatecas**, fue el **gobernador David Monreal**, quien **diiiiicen**, acudió otra vez a una convocatoria de la **presidenta Sheinbaum** para gobernadores del país para hablar del problemón del **IMSS-Bienestar**.

Eso sí, sólo acudieron morenistas; las, los y les **gobernadores de oposición** o no fueron, o no los invitaron o les excluyeron por no firmar convenios. Aunque **diiiiicen** ese tema de salud fue el pretexto.

Lo real es que en **Palacio Nacional** y en **Morena** están ardiendo en llamas. **Diiiiicen** que las crisis sociales por la inseguridad, los jóvenes reprimidos y la baja exponencial en las encuestas, obligaron al cónclave urgente.

Es claro que la preocupación ya les alcanzó, pues **diiiiicen** México está despertando y en las entidades, unas más que otras, **Zacatecas** como ejemplo, es donde más tambores de guerra andan sonando "pa' echarlos pa' juera" como en mi rancho.

Quizá por eso es que **diiiiicen**, otra vez anduvo en **Zacatecas Andy López**

Obrador. Vino para auditar las estructuras que están conformando en el **Bienestar**, perdón, en el **Estado**.

Eso sí, público no hizo nada, se encerró en las instalaciones de la feria y como llegó se fue. Ahora sí que **diiiiicen**, no alcanzó ni para aplicarle la de **Fidel Castro** de "comes y te vas".

No cabe duda que o no se anima a dar la cara con el pueblo sabio. O bien, ve tan crispados los ánimos con la sucesión adelantada y la candidata oficial definida, que **diiiiicen**, mejor no se asoma ni se complica.

Las, los y les que ya se asomaron fueron quienes integran el **sindicato de Salud**. Como se los platiqué, ya no aguantaron más "el desmadre" y siguen plantades en **Ciudad Administrativa** y la **Secretaría de Fianzas**. **Diiiiicen** que no seguirán soportando malos tratos ni tampoco falta de solución.

Pues es claro que hoy, en muchos hospitales del estado, **diiiiicen** que se atienden más enfermedades y pacientes con recursos propios de médicos y enfermeras, que públicos. Pues nomás no cuadra esa mudanza de lo estatal a lo federal. Sea por Dios.

Quien ya mejor se muda soy yo, me voy a darle al día, al fin que aquí ya les conté lo que **¡diiiiicen!, ¡diiiiicen!**

Persiste la problemática con el IMSS Bienestar

Logran acuerdos gobierno estatal y el Sntsa 39

LNZ • FOTO: CORTESÍA

ZACATECAS, ZAC.- Tras una jornada de movilización que incluyó la toma de las instalaciones de Ciudad Administrativa en la capital, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (Sntsa) Sección 39 y el Gobierno del Estado de Zacatecas lograron establecer acuerdos en torno a diversas demandas laborales y de infraestructura.

La protesta, que comenzó la mañana del miércoles 19 de noviembre de 2025 y que movilizó a los trabajadores del sector, culminó con la liberación de las instalaciones gubernamentales tras la firma de compromisos para atender parte del pliego petitorio del sindicato.

La movilización del SNTSA 39, encabezada por su secretaria general, Norma Castorena Berrelleza, se centró en la exigencia de soluciones a problemas financieros, laborales y la falta de condiciones dignas para la atención médica. El gremio había declarado previamente una asamblea permanente y lanzado un ultimátum a las autoridades.

Las principales demandas que detonaron la protesta fueron: la exigencia del pago inmediato y retroactivo al 15 de mayo de 2025



del Programa Estatal de Profesionalización para personal de enfermería y trabajo social. Más de 300 trabajadores con licenciatura y especialidades siguen recibiendo salarios de auxiliares.

Abasto completo de medicamentos, insumos y equipo médico en las unidades de salud del estado.

Solicitud de la convocatoria de estímulo de retiro y la convocatoria de vacaciones extraordinarias para los periodos 2024 y 2025.

Solución a problemas de basificación de personal eventual y el freno al hostigamiento laboral, particularmente por parte de supervisores ligados a la transición al IMSS-Bienestar.

Acuerdos

Tras el diálogo sostenido con autoridades estatales encabezadas por el secretario general de Gobierno Rodrigo Reyes Mugüerza, el Sntsa 39 anunció la liberación de Ciudad

Administrativa.

En cuanto a la petición de la convocatoria del estímulo de retiro se acuerda la publicación de manera inmediata dirigida al personal no transferido y de Rectoría.

Para Norma Castorena este avance del regreso de las 12 plazas a Rectoría, mismas que habían sido asignadas previamente a IMSS-Bienestar, representa un paso más en la defensa de nuestros derechos y en el reconocimiento al esfuerzo de quienes día a día sostienen la salud en nuestro estado.

En cuanto a la petición del programa Estatal de Profesionalización se acuerda dar seguimiento a través de la reunión a nivel nacional toda vez que se encuentra involucrada la titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del IMSS Bienestar, de la Secretaría de la Sntsa, la sección sindical 39, con el objeto de garantizar la conciliación de la prestación.

El oficio que va destinado para que se atienda el asunto en Hacienda lleva tres fechas que los atiendan, viernes, lunes o martes.

Sobre el resto de los puntos del pliego petitorio se acuerda dar seguimiento a través de la reunión de trabajo con las autoridades previamente señaladas.

Conflicto IMSS-Bienestar

A pesar de la liberación de las instalaciones estatales, el sindicato ha advertido que la presión se mantiene y el conflicto se traslada ahora al ámbito federal, específicamente al IMSS-Bienestar.

Las demandas relativas al abasto total de insumos, la basificación del personal eventual y el respeto a los derechos laborales de los trabajadores que serán transferidos a este nuevo esquema de salud, siguen siendo puntos impostergables que el SNTSA 39 exige sean resueltos a nivel central.

El sindicato ha sido enfático en que, si bien las movilizaciones han sido graduales y garantizan la no interrupción de servicios esenciales en hospitales, estas continuarán hasta obtener la certeza laboral y las herramientas necesarias para garantizar la atención médica de calidad en Zacatecas.

Exigieron a Carlos Magallanes dar la cara a los servicios de salud, ya que es su responsabilidad y lo acusaron de mentir a la sociedad, ya que aseguraron no se cumple con todas las claves de medicamentos y reconozca lo que en realidad viven los trabajadores día a día.

Lo llamaron a solucionar los puntos pendientes y tener la sensibilidad de preocuparse por la salud de los zacatecanos.

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El diputado local Carlos Peña Badillo (PRI) presentó ante el Pleno de la LXV Legislatura una Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 21 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, buscando ajustar y fortalecer el marco normativo de derechos humanos a partir de la realidad de vulnerabilidad social e institucional.

El legislador explicó que el propósito central de la reforma es establecer mecanismos claros y obligatorios para que todas las autoridades, tanto estatales como municipales, actúen en conformidad con los estándares más altos de protección contenidos en los tratados internacionales que México ha suscrito.

Supremacía y coherencia normativa

Peña Badillo destacó que la iniciativa busca reconocer explícitamente el binomio normativo que conforman la Constitución Federal y los Tratados Internacionales.

"Se busca fortalecer la protec-

Presenta Carlos Peña iniciativa para blindar derechos humanos



ción de los derechos humanos, garantizar el cumplimiento efectivo de las obligaciones internacionales y establecer mecanismos claros para que las autoridades actúen en conformidad con los estándares más altos de protección," señaló el diputado.

El priista detalló que esta integración garantizará que las resoluciones y criterios internacionales sean observados y aplicados de manera efectiva, fortaleciendo la coherencia normativa y asegurando

do la supremacía de los derechos humanos ante cualquier acto administrativo o legislativo que pudiera vulnerarlos.

Obligatoriedad y control de convencionalidad

Uno de los puntos clave de la propuesta es la incorporación de obligaciones concretas para que las autoridades estatales y municipales cumplan de manera efectiva con las decisiones internacionales, evitando que los derechos humanos queden sujetos a la discrecionalidad política o administrativa.

El diputado enfatizó dos medidas fundamentales para este cumplimiento:

1.- Carácter obligatorio de recomendaciones: Las recomendaciones emitidas por los órganos internacionales de protección de derechos humanos, cuya competencia ha sido reconocida por México, deben tener carácter obli-

gatorio para todas las autoridades zacatecanas.

2.- Control de convencionalidad Ex Officio: Se establece la obligación para el Poder Judicial y los órganos administrativos de ejercer el control de convencionalidad ex officio (sin que las partes lo soliciten), verificando que las normas y actos estatales se ajusten a los Tratados Internacionales y la jurisprudencia internacional.

Impacto social

Peña Badillo argumentó que la reforma permitirá implementar medidas de reparación integral, incluyendo aspectos económicos y no económicos, así como garantías de no repetición.

El legislador puso como ejemplos de aplicación de esta visión internacional la necesidad de atender situaciones como la Marcha del 8M y el acompañamiento a las Madres Buscadoras.

Con esta iniciativa, Zacatecas busca aplicar la visión y perspectiva de los tribunales internacionales para garantizar siempre la plena vigencia de los derechos humanos en la entidad.

LA NOTA MUNICIPIOS

Inician obra en San Blas, Villa de Cos

TEXTO Y FOTO: LNZ

VILLA DE COS, ZAC.- El alcalde Pier Michel Ríos Ruiz dio arranque a lo que consideró como una "obra importantísima" en la comunidad San Blas: la ampliación de la línea eléctrica en la calle Álvaro Obregón.

Detalló que la inversión asciende a 1 millón 200 mil pesos, con el objetivo de mejorar significativamente los servicios básicos en la localidad.

Ríos Ruiz destacó que esta ampliación es fundamental para los vecinos de San Blas que "ya le batallaban mucho" y tenían dificultades para realizar sus actividades cotidianas debido al deficiente servicio.

La obra de infraestructura eléctrica incluye la instalación de: 6 postes; 2 transformadores y cableado para toda la nueva red.

El edil aseguró que la administración municipal está "trabajando y dando resultados, cerrando el año con estas importantes obras de servicios básicos".

Finalmente, el alcalde agradeció la presencia de los vecinos, las autoridades locales y al diputado David González, concluyendo el acto con el lema: "¡Seguimos chambeando!"



TEXTO Y FOTO: LNZ

VILLANUEVA, ZAC.- Las fuerzas de seguridad desarticularon una célula delincencial y detuvieron cuatro hombres en Villanueva, luego de que estos agredieron con armas de fuego a elementos de seguridad.

La operación tuvo un despliegue por tierra y el apoyo aéreo del helicóptero Black Hawk de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

La agresión se registró mientras personal de las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Policía de Investigación y la División de Investigación de la SSP, realizaban patrullajes estratégicos en la zona conocida como "Junta de los Ríos".

Tras repeler el ataque, las autoridades lograron asegurar a los cuatro hombres, quienes fueron identificados como:

Víctor Daniel N. (18 años, originario del Estado de México); Joel N. (19 años, de Chiapas); Marcos N. (20 años, de Veracruz) y Gustavo Jesús N. (34 años, de Jalisco).

Desarticulan célula criminal en Villanueva



Decomiso e incautaciones

Durante el operativo, se aseguraron: cuatro armas de fuego largas; nueve cargadores de distintos calibres; cuatro chalecos balísticos y equipo táctico, además de 40 dosis de probable marihuana y 11 dosis de probable cristal.

Las autoridades precisaron que no se reportaron heridos ni entre los policías ni entre los agresores.

Tanto los detenidos, junto con todo el material incautado, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ) para la integración

de la carpeta de investigación correspondiente.

Este resultado, según el comunicado, "se suma a las acciones que fortalecen el proceso de pacificación en Zacatecas" y subraya el compromiso de las Fuerzas de Seguridad para garantizar la tranquilidad en el estado.

Río Grande cosecha el 90% de frijol sembrado

TEXTO Y FOTO: LNZ

RÍO GRANDE, ZAC.- Tras la culminación del ciclo agrícola 2025, el Departamento de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario del Gobierno de Río Grande ha reportado un avance de cosecha del 90% de la superficie agrícola municipal.

Los rendimientos del frijol varían significativamente de acuerdo con el potencial productivo de las zonas.

Personal técnico, tras realizar recorridos por distintas áreas, documentó las siguientes variaciones en el cultivo.

Bajo potencial

Los rendimientos oscilan entre 350 kilos y 400 kilos por hectárea.

Mediano potencial

Se registraron cosechas de 500 a 600 kg por hectárea.

Alto potencial

Las zonas más productivas alcanzaron entre 800 y 900 kilogramos llegando incluso a picos de 1 mil 200 kilos por hectárea.

El monitoreo subraya las diferencias en los ecosistemas dentro del municipio, impactando directamente en la productividad del frijol.



Entregan obras en Fresnillo

TEXTO Y FOTO: LNZ

FRESNILLO, ZAC.- El desarrollo urbano y la mejora en la calidad de vida de los fresnillenses avanzan con la entrega de tres proyectos de pavimentación en colonias estratégicas.

En una reciente gira de trabajo, Javier Torres Rodríguez, presidente municipal de Fresnillo, encabezó la inauguración de las obras en el Sector Lagunilla, la colonia Lienzo Charro y la colonia Solidaridad.

Las calles entregadas fueron la privada Sinaloa, la calle Jinete y la calle Vetagrande (segunda etapa), acciones que, según el edil, buscan mejorar la movilidad, garantizar el acceso a servicios básicos e impulsar la imagen urbana del municipio.

Acompañado por los vecinos, Torres Rodríguez enfatizó que su gestión prioriza la **participación ciudadana** para la planeación de proyectos. Reconoció que las obras entregadas eran peticiones de los colonos que llevaban años sin recibir una respuesta positiva de administraciones anteriores.

Detalles técnicos de las obras

Fidel Alvarado de la Torre, secretario de Desarrollo Social, detalló las características de los proyectos: en la **calle Jinete (Colonia Lienzo Charro)**, se pavimentaron 378 metros lineales



con concreto hidráulico. El proyecto incluyó la construcción de guarniciones, banquetas, rampas para discapacitados y la renovación de parte del alumbrado público.

En la **privada Sinaloa, del Sector Lagunilla**, la obra fue de carácter integral, pues además de

la pavimentación, se rehabilitaron completamente las líneas de **drenaje sanitario y agua potable**, incrementando la plusvalía de los domicilios.

En la **calle Vetagrande, de la colonia Solidaridad** se entregó la segunda etapa de esta calle. El proyecto se pudo concretar gra-

cias al aprovechamiento de **economías** detectadas en la primera fase de la obra.

El alcalde concluyó la gira reafirmando su compromiso con el crecimiento de Fresnillo, asegurando que continuará llevando obras públicas primordiales a colonias y comunidades.

LA NOTA DE INTERÉS

Crédito o débito, ¿cuál usar?

AGENCIAS • FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- La forma en que pagas, con tarjeta de débito, nómina o crédito, determina de dónde sale el dinero, qué derechos te protegen, si generas historial crediticio y si puedes endeudarte. Aunque la terminal es la misma, el impacto en tus finanzas es muy distinto.

Por ello es importante conocer las diferencias entre pagar con tarjeta de crédito o débito, con datos del Banco de México (Banxico), la Condusef y la Profeco, para tomar decisiones financieras informadas.

¿Qué es pagar con tarjeta de débito o nómina?

Pagar con tarjeta de débito significa utilizar exclusivamente el dinero disponible en tu cuenta bancaria. La Asociación de Bancos de México (ABM) explica que estas tarjetas están vinculadas a cuentas de depósito (ahorro, cheques o nómina) y **sólo permiten gastar el saldo existente. Si no hay fondos, la compra simplemente no se ejecuta.**

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) confirma que funcionan como acceso directo a tus propios recursos: cada compra, transferencia o retiro se descuenta de inmediato.

En el caso de la tarjeta de nómina, aclara que se trata de una tarjeta de débito cuyo fin es permitirte usar tu salario; no es financiamiento ni crédito, únicamente tu dinero disponible. Comprar con débito mantiene tu gasto bajo control, ya que refleja de inmediato la salida de recursos.

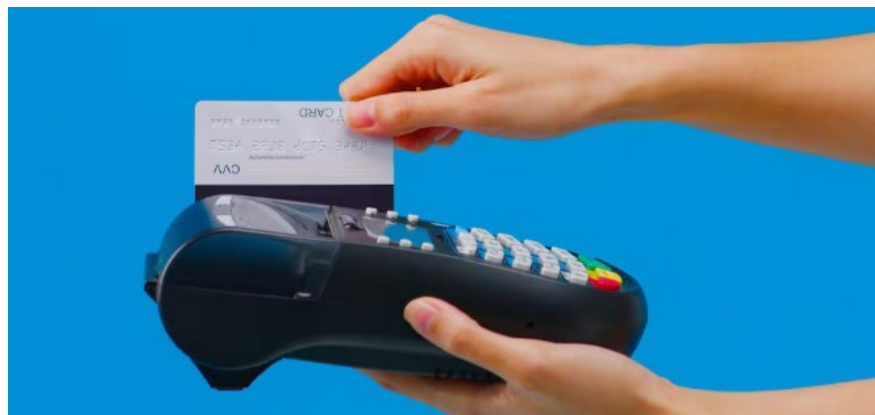
¿Qué es pagar con tarjeta de crédito?

Para Banxico, una tarjeta de crédito es un instrumento en el que el banco te otorga una línea de crédito. Cada compra se convierte en una deuda que deberás pagar según tu fecha de corte y fecha límite de pago.

La Condusef recuerda que es útil para emergencias o compras planeadas, pero **no debe confundirse con "dinero extra": se trata de un préstamo temporal que, si no se liquida, genera intereses.**

La diferencia fundamental es esta: **débito = tu dinero; crédito = dinero del banco.**

Diferencias reales entre pagar con tarjeta de débito/nómina y tarjeta de crédito en México, según Banxico, Condusef y Profeco



Diferencias entre pagar con débito/nómina y pagar con tarjeta de crédito

1. De dónde sale el dinero

Débito o nómina: El cargo se descuenta de tu cuenta en el momento. Es tu salario o ahorro.

Crédito: El dinero no sale de tu cuenta hoy; el banco te presta y luego te lo cobra.

Esto hace que el débito sea más seguro para el control del gasto, mientras que el crédito permite diferir el pago si se usa con disciplina.

2. Momento en que "sientes" el gasto

Débito o nómina: La disminución de tu saldo es instantánea.

Crédito: El impacto se ve hasta el estado de cuenta; puedes tener entre 20 y 50 días para pagar sin intereses si liquidas el total.

Este periodo es una ventaja del crédito si conoces tus fechas y pagas puntualmente.

3. Límite de gasto

Débito o nómina: Tu límite es tu saldo disponible.

Crédito: Tu límite es la línea autorizada por el banco.

El crédito permite compras más grandes, pero también aumenta el riesgo de endeudamiento si no administras los pagos.

4. Intereses y comisiones

Débito o nómina: No hay intereses porque no hay préstamo. Pue-

de haber comisiones por manejo de cuenta, pero no por compras.

Crédito: Si pagas el total a tiempo, no pagas intereses. Si pagas tarde o solo el mínimo, se activan intereses, comisiones moratorias y cargos adicionales.

La Condusef advierte que la principal causa de endeudamiento en México es el mal uso del crédito por desconocer estos costos.

5. ¿Puede un comercio cobrar extra por pagar con tarjeta?

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) indica que **ningún comercio puede cobrarte una comisión adicional por pagar con tarjeta, ni de crédito ni de débito.**

La Ley Federal de Protección al Consumidor indica que el precio exhibido ya debe incluir impuestos y cargos. Si te piden una comisión por usar tarjeta, puedes denunciar ante Profeco. Puedes denunciar ante la Profeco de forma presencial en una de sus Oficinas de Defensa del Consumidor (ODECO), por teléfono llamando al 55 5568 8722, en línea a través del portal Concilianet, o por correo electrónico a asesoria@profeco.gob.mx.

6. Beneficios y promociones

Las tarjetas de crédito suelen ofrecer Meses Sin Intereses, puntos, cashback, seguros de compra y programas de recompensas.

Los bancos concentran estos beneficios en el crédito porque es un producto que genera ingresos mediante intereses.

Las tarjetas de débito o nómina ofrecen pocos incentivos porque no generan financiamiento para el banco.

7. Historial crediticio

Débito o nómina: No genera historial.

Crédito: Sí construye historial siempre que pagues puntualmente.

Esto es decisivo si planeas solicitar un crédito automotriz, personal o hipotecario: tu tarjeta de crédito es uno de los principales indicadores de comportamiento financiero.

8. Fraudes, seguridad y aclaraciones

La Condusef indica que el proceso de aclaración es el mismo en tarjetas de débito y crédito: **reportar el cargo, bloquear la tarjeta, presentar aclaración y, si es necesario, acudir a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios del banco o a Condusef.**

Banxico y Condusef recomiendan reforzar seguridad: no compartir NIP, usar sitios seguros, activar alertas, utilizar CVV dinámico y revisar movimientos con regularidad.

¿Qué conviene usar en cada situación?

Las autoridades no recomiendan una tarjeta por encima de otra; indican que cada una cumple un propósito distinto.

Para gastos diarios como comida, transporte, supermercado, usar la de débito o nómina, para no gastar más de lo que tienes.

Para compras grandes planeadas como viajes, muebles, electrónicos, puedes usar la de crédito, especialmente si aprovechas Meses Sin Intereses y liquidas puntualmente.

La verdadera diferencia está en tus finanzas, no en la terminal

En México, pagar con tarjeta de débito o nómina significa usar tu dinero en ese momento. Pagar con tarjeta de crédito significa usar dinero del banco para pagarlo después, con beneficios y riesgos definidos. Comprender estas diferencias te permite usar cada instrumento a tu favor, evitar deudas innecesarias y proteger tu estabilidad financiera.

NUESTRAS PLUMAS

Luna Nueva

La bomba de tiempo

Hoy es casi obligado reflexionar sobre lo que pasó el sábado 15 de noviembre en el país, pues independientemente de que si fueron sólo jóvenes o no, lo cierto es que no fueron 20 personas las que salieron a evidenciar su hartazgo contra las políticas de la 4T.

Cierto, marcharon jóvenes y no tan jóvenes, y aunque la convocatoria la hizo la Generación Z (nacidos entre 1997 y 2012), nunca se dijo que estaba prohibida la participación de gente de más edad.

Personalmente estoy sorprendida de la cantidad de personas que se dieron tiempo para asistir en Aguascalientes (PAN) Guanajuato (PAN), Jalisco (Movimiento Ciudadano), San Luis Potosí (PVEM), Chihuahua (PAN), Nuevo León (Movimiento Ciudadano), Veracruz (Morena) y Michoacán (Morena).

Zacatecas (Morena) también formó parte del grito de protesta, aunque con su contingente no se compara con el de Ciudad de México o el Michoacán, unos medios cuantifican 300 y otros 700 participantes.

Que haya habido marchas en estados sin importar qué partido gobierne, es claro indicio de que la gente salió a protestar por algo en común que nada tiene que ver con el color o ideología de un partido político.

Hace un par de semanas, tuve una conversación un poco incómoda con un pariente que vino de visita desde Estados Unidos; él y su familia se autodesterró de su patria tras ser víctima directa del crimen organizado y tiene muy poco tiempo que regresó, con mucho miedo, a Zacatecas.

Me sorprendió la vehemencia con la que alaba, así, alaba a la presidenta Claudia Sheibaum y más me sorprendió la seguridad con la que afirma que al fin hay buenos gobernantes. Me sorprendió porque él no vive en México desde hace más de una década y porque sé que no es una persona que se preocupe por investigar, documentarse o buscar información sería de nada. Él como muchos, dan por cierto todo lo que dice el "feis".

Lo primero que quise hacer, sin éxito, fue explicarle cómo vivimos la mayoría en el país, lo difícil que es llevar con éxito una empresa, cómo los campesinos están tirando sus cosechas, lo que batallan mis papás y algunos otros conocidos para tener sus medicamentos, etc., nada de política, sólo ejemplos muy mundanos, pero fue inútil, él está convencido de que estamos en la gloria.

Fue entonces cuando comprendí que era inútil explicarle algo que él no quiere ver, así que no insistí sólo le dije: "no tienes autoridad moral para opinar porque no vives aquí, es como si yo quisiera platicarte y convencerte de lo difícil que es irse del país para vivir en un lugar ajeno, con miedo y adaptarse a una nueva cultura e idioma... ¿cómo te lo platico a ti, que lo estás viviendo?".

"El termómetro" más certero para medir si un gobierno va bien o no, no es el Facebook ni la Mañanera, lo que se dice en ambos sitios es lo que "alguien" quiere que se sepa, por ello, creo que la forma más confiable de medir un buen gobierno es como vive la gente común, esa que no sabe de políticas pú-



● **Lucía Dinorah Bañuelos**

Lucía Dinorah es mamá, reportera, editora e investigadora, periodista de la vieja escuela, cuando se aprendía en las calles a reportear. Estudió la licenciatura en Seguridad Pública, ha fundado y dirigido periódicos exitosos. Premio Estatal de Periodismo 2016.

blicas, de la guerra en oriente, de las operaciones de la Bolsa de Valores o de que hay una amenaza latente de una intervención militar de EU a México.

A la ciudadanía en general le preocupa y se ocupa en llevar el sustento a sus familias sin importar si gobierna el azul, verde o morado; sabe que todo va bien si puede salir a la calle sin miedo, si no está con el Jesús en la boca si su hijo se fue de fiesta un día y llegó tarde; que va al IMSS o al ISSSTE y le surten sus recetas completas, pero... cuando más de 10 están ofendidos por la indiferencia de los gobernantes surge la indignación, pero si en lugar de 10 son cien o mil, ¡por supuesto que enojan, se organizan y protestan!, sin importar la edad, sexo y entidad donde residan.

Para desdicha del gobierno en turno, estamos en la era en que todos podemos transmitir en tiempo real o grabar lo que vemos con un teléfono inteligente y el sábado 15 de noviembre vi muchos videos que mostraban centenas, miles de personas que pedían lo mismo: justicia y buen gobierno.

Vi grupos que exigían medicamentos, campesinos que dejaron sus tierras para manifestarse, mujeres que denunciaban por milésima vez la desaparición de sus hijos, esposos o hermanos. Las imágenes hablan por sí solas, a pesar de que el Gobierno Federal intente minimizar la marcha, diga que fue Inteligencia Artificial y aunque con sus declaraciones, Sheinbaum diga que no fue legítima porque no marcharon puros jóvenes.

Sheinbaum ahora hace lo que criticó en su época de estudiante, cuando también participó en manifestaciones contra el gobierno, ahora reprime, minimiza e ignora a un pueblo dolido; vive en su burbuja, igual que en su momento Andrés Manuel López Obrador, en un mundo paralelo al del resto de la humanidad.

Ella, al igual que mi pariente jamás aceptarán la realidad, ven sólo lo que quieren ver y no aceptan una opinión diferente, sin embargo, la Presidenta sabe, aunque quiere aparentar que no, que está sentada en una bomba de tiempo por la creciente inconformidad. Lo de este sábado 15 fue la primera llamada, esperemos a ver lo que ocurre el día 20, cuando otra vez la Generación Z amenaza con salir con otra manifestación.

NUESTRAS PLUMAS

Visión y percepción

Las protestas legítimas

Las manifestaciones en contra de los gobiernos no deben desestimarse. Lo ocurrido el pasado sábado, con la marcha que organizó la Generación Z, incluidos miles de adultos, deja en claro que hay un hartazgo por la violencia que sigue imperando en el país.

Miles de mexicanos salieron a manifestarse en diferentes ciudades de México. En Zacatecas, también cientos de habitantes marcharon hacia la Plaza de Armas, para gritar consignas contra el gobierno

Todos tienen derecho a manifestarse. Unos a favor del gobierno en turno, otros exigiendo que se atiendan todos los problemas ciudadanos (que no son pocos). Lo que ocurre en varias ciudades de la República ha provocado que crezca la indignación.

Entendemos que, desde los gobiernos federal y estatal se hacen esfuerzos, pero no han sido suficientes. Combatir al crimen organizado es una encomienda enorme que requiere una mejor estrategia.

Las actuales autoridades culpan a los gobiernos anteriores, iniciando con el de Felipe Calderón, además del de Enrique Peña Nieto pero, ¿y el de López Obrador? También se dejaron de hacer muchas cosas, cómo el no enfrentar a los criminales con la estrategia "abrazos, no balazos"; "los vamos a acusar con sus mamás", "ellos también son seres humanos"... y otras más.

Existe, además, un país dividido, en



● **Salvador del Hoyo Bramasco**

Periodista con 44 años de experiencia. Ex Director del Periódico El Sol de Zacatecas. Ex Coordinador de comunicación social del Congreso del Estado. Ex Coordinador de comunicación social de la FENAZA. Conductor de noticieros y programas especiales de Info Tv9. Creador de contenidos digitales.

el que se enfrentan "chairs" contra "fifis" (otra herencia, más, que nos dejaron. La lucha por defender, cada quien, a sus grupos es muy intensa.

El sábado entrevisté al Ing. Alberto de Santiago Murillo, en mi programa *Entrevista con Valor*, sobre la problemática que enfrentan los productores del campo. La falta de cumplimiento de acuerdos los ha orillado a manifestarse.

Aseguró el líder de los productores zacatecanos, que no desean confrontarse con las autoridades, pero que no les queda de otra que presionar para que volteen a verlos. Anunció más movilizaciones para la siguiente semana.

Durante la charla que tuvimos, fue muy claro en señalar que, de no haber atención, los problemas en el campo crecerán y, a parte de ellos, los ciudadanos sentirán las consecuencias.

El llamado a atenderlos fue enérgico. Exigió que los atiendan y les brinden soluciones.

Por cierto, vienen más manifestaciones contra el Gobierno Federal.



HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



Aries

21/03 al 19/04

Debes confiar más en tu intuición, aunque inexplicablemente puedas creer que no te llevará a nada. Te sorprenderá gratamente un logro que obtendrás siguiendo a tu voz interior.



Tauro

21/03 al 19/04

Muy pronto o quizá ya lo estés haciendo, formarás una alianza con una o varias personas que te ayudarán en un asunto importante para ti, puede ser laboral o familiar.



Géminis

21/05 al 20/06

Al fin tienes la estabilidad que tanto anhelas. Te toca trabajar para saber qué hacer porque de no hacerlo, el mensaje que enviarás al Universo es que estabas mejor con una vida de altibajos.



Cáncer

21/06 al 22/07

Una persona del sexo opuesto te dará la ayuda que necesitas, aunque no lo hace sin interés; desde hace tiempo te observa y quiere algo más que amistad.



Leo

23/07 al 22/08

Se augura un viaje que te traerá descubrimientos internos y logros en todos los sentidos; debes estar preparado para lo que sea pues este movimiento se ve que viene rápido.



Virgo

23/08 al 22/09

Debes estar más que listo para subirte al tren de la felicidad y la alegría pues viene un cambio rápido que te dará sosiego y alegrías futuras.



Libra

23/09 al 22/10

Todo se ve listo para que des un paso hacia el frente, ese que hace falta para cambiar tu rumbo decididamente. Debes cortar las amarras que te impiden avanzar.



Escorpión

23/10 al 21/11

Se disipan las dudas que te mantenían en una angustia por una persona de tu pasado. Después de mucho esperar al fin aceptas que tu camino no es con quien tú quieres.



Sagitario

22/11 al 21/12

Se ve una etapa de tranquilidad y prosperidad que se acerca a ti a paso lento, pero firme. Vienen buenas noticias de lejos, lo que te motiva a cambiar de actitud.



Capricornio

22/12 al 19/01

Luego de un viaje, que podría tratarse de una introspección muy personal, tu mundo cambia, recibes una propuesta que tiene mucho a lo amoroso romántico.



Acuario

20/01 al 18/02

Estás próximo a iniciar una sociedad que será benéfica para todas las partes que intervengan, puede ser incluso una relación amorosa.



Piscis

19/02 al 20/03

Vienen cambios importantes que tomarás conscientemente, que aunque por un momento te espanten al final del día verás que fue lo mejor que pudiste hacer.